



**ADENDA No. 04**  
**PROCESO DE SELECCIÓN**  
**AVISO PÚBLICO No. 02 DE 2023**

La **RECTORA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER** en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992 y los Acuerdos No. 077 y No. 099 de 1997, se permite informar que expide la presente Adenda con el fin de modificar el pliego de condiciones definitivo del proceso de contratación Aviso Público No. 02 de 2023 en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Adiciónese en el numeral 3. **PRESUPUESTO ESTIMADO** del **CAPÍTULO II. INFORMACION GENERAL** del pliego de condiciones definitivo del proceso de contratación Aviso Público No. 02 de 2023, el siguiente parágrafo:

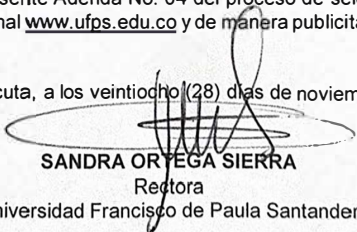
**PARÁGRAFO 1°:** *El proyecto de inversión BPIN 2023000050004 se estructura a precios constantes, atendiendo los precios de mercado cuya estimación de costos se consideraron por parte de la firma consultora los rendimientos mínimos para obtener la proyección de ejecución más pesimista, razón por la cual la ejecución de las obras objeto del presente proyecto se desarrollaran sin reconocimiento de erogaciones posteriores, debido a las condiciones determinadas en la etapa de planeación del proyecto.*

*En ese sentido, tomando como base jurídica las Orientaciones Transitorias de Gestión de Proyectos expedidas por el Departamento Nacional de Planeación Nacional y avaladas por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías como requisitos de viabilidad de proyectos, en atención a lo establecido en el Decreto 1821 de 2020, no pueden variarse las condiciones que originaron la aprobación del proyecto que incluyen la evaluación financiera, económica y social a precios constantes y resultantes de un estudio de mercado, por lo que la contratación se realizará a **PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.***

**SEGUNDO:** Ordénese la publicación en la página institucional [www.ufps.edu.co](http://www.ufps.edu.co) y de manera publicitaria en la plataforma SECOP II [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) del oficio Radicado No. 2023-08400-027612-1 de fecha 14 de noviembre de 2023 Referencia: Respuesta oficio 10000.20.01-6533 del 30/10/2023 remitido vía correo electrónico con Radicado 2023-08400-031870-2 del 01/11/2023 y del correo electrónico de fecha 28 de noviembre de 2023 Asunto: Re: Observaciones Sobre PROCESO DE CONTRATACION No AP-230002, emitidas por el Departamento Norte de Santander y que harán parte integral del presente proceso de contratación.

**TERCERO:** Publíquese la presente Adenda No. 04 del proceso de selección Aviso Público No. 02 de 2023 en la página institucional [www.ufps.edu.co](http://www.ufps.edu.co) y de manera publicitaria en la plataforma SECOP II [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co).

Se expide en San José de Cúcuta, a los veintiocho (28) días de noviembre de 2023.

  
**SANDRA ORTEGA SIERRA**  
Rectora  
Universidad Francisco de Paula Santander

*Raquel Kalliuska Cortés Pérez*  
P. Raquel Kalliuska Cortés Pérez  
Asesora Jurídica Externa UFPS